

## EDITORIAL

En Venezuela desde 1999, se inicia la revolución en el campo de la salud, con la designación del Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa como Ministro de Sanidad y Asistencia Social, quien orienta su gestión tomando como referentes teóricos la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se consagra la salud como un derecho universal de los venezolanos (os) (artículos 82, 83, 84, 85, 86), donde se definen claramente las líneas políticas que constituirán el “Sistema Único de Salud” y su financiamiento, y romper con los viejos esquemas de atención, esencialmente medicalizado, fragmentado y desarticulado. La visión técnica del Dr. Rodríguez Ochoa y su formación como médico sanitarista, le permitió, en el corto plazo de su gestión, avanzar sobre los procesos de cambio y de reestructuración del sector, trabajando arduamente en la implementación del modelo de Atención Integral de Salud.

Al realizar un balance sobre los logros alcanzados en el sector Salud durante los quince (15) años de la Revolución Bolivariana, no se deben dejar de lado los avances científicos, tecnológicos y de innovación, siendo esta, el área de la ciencia de mayor interés para los investigadores venezolanos, cuyos aportes han fortalecido el quehacer cotidiano del sistema. Evidencia de lo planteado la constituye, la línea de investigación desplegada por el Dr. Jacinto Convit, quien dedicó su vida al campo de la Medicina Tropical y a otras áreas de la Salud Pública, tales como el estudio y desarrollo de la vacuna contra la enfermedad de Hansen y la Leishmaniasis, así como, la realización de investigaciones significativas sobre diversos grupos de cáncer.

En este orden de ideas, es importante señalar los aportes del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), con el desarrollo del proyecto en el usos de Células Madres, para la renovación del tejido, y las investigaciones relacionadas con fármacos, especial mención esta lo referente a el Kit para la determinación de droga en sangre (Margin \_Botto:0,21Cm.). Sin duda, Venezuela ha contado a través de la historia de la Salud Pública con grandes científicos cuyas investigaciones han sido de referente para otras líneas de investigación en el mundo, entre los que pueden citarse al Dr. Humberto Fernández-Morán y Dr. Rafael Rangel, padre la parasitología. Es importante señalar, la contribución de la Revolución Bolivariana al desarrollo de la ciencia en el campo de la genética humana, con la creación del Centro Nacional de Genética Médica de Venezuela “Dr. José Gregorio Hernández”, que promueve la investigación sobre los defectos congénitos y enfermedades genéticas, y formación del talento humano en esta área del conocimiento, además de la creación de los laboratorios para la producción, diseño y reparación de prótesis de miembros inferiores y superiores y otro tipo de prótesis.

En importante destacar la inversión del Estado venezolano en la construcción y puesta en funcionamiento de una red de servicios de salud, a través de la Misión Barrio Adentro, que conllevó a la formación de 16.000 Médicos Integrales Comunitarios, junto a la dotación y fortalecimiento de los programas para la atención de las enfermedades de alto costo y el control de las enfermedades endémicas (dengue, malaria, entre otras). Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Programa de Estímulo a la

Investigación e Innovación (PEII), ha contribuido al desarrollo de la investigación en el área de salud, evidenciándose en las estadísticas de participación del I Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación el marco de la LOCTI, donde se observó que del total de trabajos presentados (2450) el 17.77% correspondió a Salud Colectiva.

JANETH UGARTE